

⋮  
⋮  
⋮  
⋮  
⋮

**CLAVES PARA ENTENDER EL  
ENFOQUE DE ACCIÓN ACELERADA**  
PONER FIN A LA EPIDEMIA DE SIDA PARA 2030



# Metas urgentes

para el año 2020

**90-90-90**

Tratamiento del VIH

**500 000**

Nuevas infecciones por el VIH o menos

**CERO**

Discriminación

para el año 2030

**95-95-95**

Tratamiento del VIH

**200 000**

Nuevas infecciones por el VIH o menos

**CERO**

Discriminación

## SE PUEDE PONER FIN A LA EPIDEMIA DE SIDA PARA 2030

Los increíbles avances científicos logrados, la experiencia acumulada en cuanto a la ejecución de programas, el compromiso político, el activismo comunitario, el progreso en materia de derechos humanos, la solidaridad mundial y los nuevos recursos derivados de todo ello nos han brindado una oportunidad histórica para poner fin a la epidemia de sida como una amenaza para la salud pública para 2030.

### El enfoque de actuación actual no está dando suficientes resultados

Gracias a la respuesta al sida, hemos logrado resultados impresionantes. No obstante, pese a todo lo que hemos alcanzado hasta la fecha, todavía queda un largo camino para conseguir nuestro objetivo: poner fin a la epidemia de sida. Se está dejando de lado a un gran número de personas en demasiados países, y a menudo se trata de los grupos de población más marginados. Los recursos no suelen ser suficientes y, además, no se está haciendo un uso adecuado de los mismos para conseguir el mayor impacto. El estigma, la discriminación y la violación de los derechos humanos siguen siendo una realidad y constituyen todavía un gran obstáculo para la respuesta. Seguir trabajando al mismo ritmo como hasta ahora no es suficiente para poner fin a una epidemia que está en constante evolución. El número de nuevas infecciones por el VIH aumentará y, por ende, también lo hará el número de personas que viven con el VIH y los costes del tratamiento para el virus, que continúan creciendo.

### El enfoque de Acción acelerada nos ayudará a llegar a cero

El enfoque de Acción acelerada es un programa destinado a acelerar el cambio, así como el ritmo de ejecución y especialización, a todos los niveles: mundial, regional, nacional, provincial y local. Aplicar este enfoque supone establecer metas ambiciosas y acelerar la prestación de servicios de prevención y tratamiento del VIH con un alto índice de impacto. Además, seguirlo implica apostar por la innovación para ampliar dichos servicios. Ello permitirá, por un lado, cubrir mejor las perspectivas y las necesidades de las personas, y por otro, hacer más hincapié en las áreas y los grupos de población con mayor carga del VIH. El enfoque busca hacer frente a los obstáculos legales y sociales, y traer a un primer plano los derechos humanos y la igualdad de género.

Los objetivos 90-90-90 se fundamentan en la Acción acelerada, pues persiguen que, para 2020: el 90% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico, que el 90% de las que lo conocen tengan acceso al tratamiento, y que el 90% de las personas que lo sigan logren reducir la carga viral, de modo que se refuerce su sistema inmunológico y se reduzca el riesgo de transmisión. El enfoque de Acción acelerada incluye, asimismo, metas ambiciosas en materia de prevención del VIH y la cero discriminación. Se espera que las nuevas infecciones por el VIH disminuyan considerablemente, sobre todo entre los grupos de población más afectados, y que se eliminen las leyes y prácticas discriminatorias en cuanto a la atención médica.

Creemos que es posible reducir el número de adultos que contraen la infección por el VIH de los 2,1 millones registrados en 2010 a menos de 500 000 en 2020, y menos de 200 000 en 2030. No obstante, para ello, es necesario llevar a cabo una prevención especializada y de gran impacto; acelerar las pruebas del VIH; crear programas de tratamiento y retención, así como programas para combatir la discriminación; y lograr un compromiso constante para con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género. De cumplirse, se pondría fin a la epidemia de sida como una amenaza para la salud pública.

*“Contamos con un corto plazo de cinco años para conseguir que el mundo se encamine hacia el final de la epidemia de sida. Aprovechar esta oportunidad de acelerar la respuesta al VIH salvará millones de vidas. No actuar ahora es algo impensable”.*

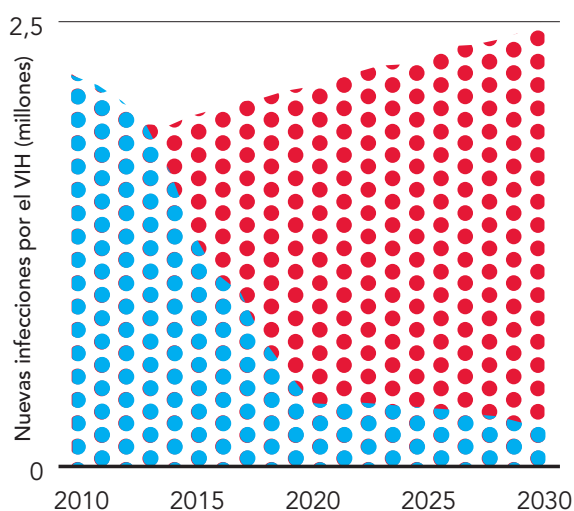
**Michel Sidibé, director ejecutivo de ONUSIDA**

## ACELERAR LA RESPUESTA SIGNIFICA CAMBIAR LA FORMA DE ACTUAR

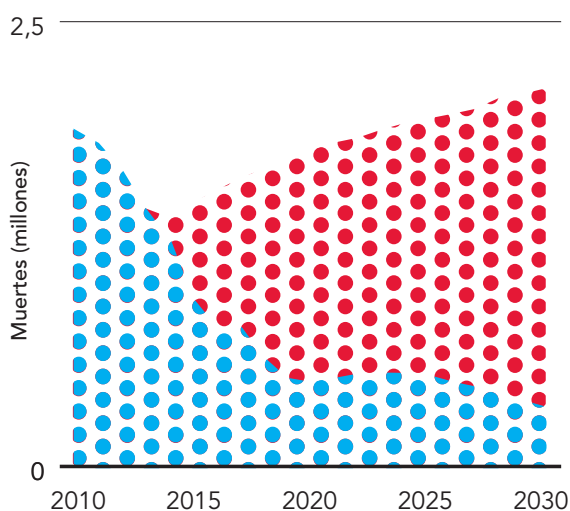
Lograr los objetivos de Acción acelerada para 2020 pondrá al mundo en el buen camino hacia el fin de la epidemia de sida para 2030. Las ganancias serán extraordinarias. Las estimaciones de ONUSIDA apuntan a que, si se consiguen los objetivos establecidos para 2020, se alcanzarán beneficios inigualables en comparación con los que se obtendrían si se mantuviese el enfoque actual.

### Impacto de una Acción acelerada

#### Nuevas infecciones por el VIH en países de ingresos bajos y medios



#### Muertes relacionadas con el sida en países de ingresos bajos y medios



- Enfoque actual (sin escalamiento)
- Resultados del enfoque de Acción acelerada (escalamiento rápido)

### Principales beneficios de acelerar la respuesta:

**21**  
MILLONES

muertes relacionadas con el sida evitadas hasta el 2030

**5,9**  
MILLONES

infecciones en niños evitadas hasta el 2030

**28**  
MILLONES

infecciones por el VIH evitadas hasta el 2030

**15**  
VECES

mayor retorno de las inversiones en el VIH

## ACCIÓN ACELERADA Y METAS AMBICIOSAS

Aplicar un enfoque de Acción acelerada significa aumentar y mejorar la eficacia de los servicios relacionados con el VIH a lo largo de los próximos cinco años. No solo supone adoptar una perspectiva basada en los derechos para llegar a las personas que necesitan dichos servicios, sino también crear programas para lugares y grupos de población donde se puede lograr un mayor impacto.

El enfoque de Acción acelerada persigue los siguientes objetivos para 2020:

- Lograr que se den menos de 500 000 nuevas infecciones por el VIH al año en todo el mundo. Esto daría lugar a una disminución del 75% en comparación con los datos registrados en 2010. Se busca prestar especial atención a ciertos grupos de población, como los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, los transexuales, los profesionales del sexo, los usuarios de drogas inyectables, y los reclusos, así como a las adolescentes y las jóvenes en ciertos lugares con una carga viral elevada.
- Conseguir que el 90% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico, que el 90% de las que lo conocen tengan acceso al tratamiento, y que el 90% de las personas que lo logran logren reducir la carga viral.
- Eliminar la discriminación relacionada con el VIH.
- Eliminar, de manera sostenible, las nuevas infecciones por el VIH en niños.

El informe de Acción acelerada incluye también objetivos en cuanto a la cobertura de los servicios, el impacto esperado y la cero discriminación. Dichos objetivos se delimitarán en un futuro próximo para incluir resultados y puntos de referencia específicos.

## Los principios del enfoque de Acción acelerada

### AMBICIÓN

Construir un compromiso político sólido para lograr las metas ambiciosas establecidas para 2020 y los años posteriores en materia de derechos humanos, así como de prevención, pruebas y tratamiento del VIH. Establecer objetivos de Acción acelerada a nivel nacional y subnacional, basados en las metas globales.

### CONCENTRACIÓN

Entender la epidemia en cada país, de manera detallada y localizada, y centrarse en el suministro de recursos y servicios en las zonas más afectadas y para los grupos de población más afectados.

### CAMBIO

Dejar a un lado los programas que no son eficaces y ejecutar otros que sí lo sean. Ampliar las opciones de prestación de servicios para reducir la carga de sistemas sanitarios sobresaturados y extender la cobertura de los servicios; por ejemplo, creando nuevas asociaciones y adoptando otras perspectivas basadas en los derechos y en las comunidades.

### RAPIDEZ

Acelerar el escalamiento de servicios eficaces y eficientes a lo largo de los próximos cinco años.

### INTENSIDAD

Ofrecer servicios relacionados con el VIH que cuenten con la calidad necesaria para conseguir los objetivos establecidos dentro del plazo de cinco años fijado. Poner en marcha el amplio abanico de servicios de gran impacto relacionados con el VIH en zonas y grupos de población prioritarios, en el marco de la igualdad y la no discriminación.

### DERECHOS HUMANOS

Garantizar que los servicios se centran en las personas y están fundamentados en normas de derechos humanos ya reconocidas. Trabajar para conseguir el estándar más elevado de salud que se pueda alcanzar, ofreciendo servicios sanitarios accesibles y de alta calidad. Derogar leyes, reformar políticas y eliminar prácticas punitivas para lograr una respuesta al sida más eficaz y equitativa. Diseñar un programa de desarrollo más amplio basado en los derechos.

## QUÉ SIGNIFICA UNA ACCIÓN ACELERADA PARA LOS PAÍSES

El enfoque de Acción acelerada es un programa de acción mundial llevado a cabo a nivel local, prestando especial atención a los 30 países en los que registra la mayor parte de las nuevas infecciones por el VIH.

### Países en los que se registra el 89% de todas las nuevas infecciones por el VIH

#### PAÍSES DE INGRESOS BAJOS Y MEDIOS

- Angola
- Brasil
- Camerún
- Chad
- China
- Côte d'Ivoire
- Etiopía
- Haití
- India
- Indonesia
- Irán (República Islámica de)
- Jamaica

- Kenya
- Lesotho
- Malawi
- Mozambique
- Nigeria
- Pakistán
- República Democrática del Congo
- República Unida de Tanzania
- Sudáfrica
- Sudán del Sur
- Swazilandia
- Uganda

#### PAÍSES DE INGRESOS ALTOS

- Estados Unidos de América
- Federación Rusa

Emprender una Acción acelerada supone, además, una oportunidad para crear soluciones a nivel regional y subregional que complementen y refuercen las respuestas al VIH nacionales. Aunque cada país y área subnacional se enfrenta a retos específicos, la forma en la que se manifiesta la epidemia y las dificultades de ejecución son similares en numerosos países. Entre ellas, destacan una capacidad reducida para la prestación de servicios, graves problemas relacionados con la contratación y la cadena de suministro, la existencia de contextos sociales y legales punitivos, las prácticas coercitivas y discriminatorias que obstaculizan el acceso a los servicios, y las normas discriminatorias en función del género que impiden que las mujeres puedan tomar sus propias decisiones en cuanto a su salud.

Cada país podrá diseñar su propio enfoque y objetivos de Acción acelerada para 2020, basados en las metas globales. ONUSIDA centrará sus esfuerzos en brindarles el apoyo que necesitan.

Los países determinarán cómo llevar a cabo las siguientes acciones:

- Acelerar la prestación de servicios de prevención y tratamiento del VIH, así como hacer frente a los obstáculos que impiden el acceso a los mismos.
- Poner en marcha programas de máximo impacto para llegar al 90% de los grupos de población expuestos a un mayor riesgo (incluidos los homosexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, los usuarios de drogas inyectables, los profesionales del sexo y los transexuales).
- Llegar a los jóvenes y a las adolescentes que residen en las zonas geográficas en las que se registra un mayor índice de transmisión del VIH.
- Garantizar que todos los programas se ejecutan basándose en los principios de igualdad y no discriminación.
- Adaptar la prestación de servicios relacionados con el VIH, de manera que se consiga la máxima eficacia y eficiencia.
- Aumentar considerablemente la inversión en servicios basados en la comunidad, así como en la movilización de las comunidades.
- Redistribuir y utilizar todos los recursos disponibles para lograr una mayor eficacia y así generar nuevas inversiones a nivel nacional e internacional.
- Conseguir mejoras en el ámbito legal, incluidos los programas de reducción de daños y otros servicios fundamentados en pruebas.
- Garantizar un respeto absoluto por los derechos humanos y eliminar el estigma, la discriminación, la coerción y la violencia. Ello implica el establecimiento de mecanismos de responsabilidad y de otros procesos para hacer frente a la violación de los derechos humanos, y la participación de los grupos de población afectados.

El enfoque de Acción acelerada conllevará la creación de asociaciones con visión de futuro a todos los niveles, con el fin de diseñar, armonizar, financiar y apoyar su respuesta acelerada. Si bien contar con fondos externos seguirá siendo esencial para la mayoría de los países, las respuestas al sida deberán pasar de una gestión y planificación centrales fuertemente dependientes de la financiación externa a repuestas más localizadas, con una mayor gobernanza local y más inversiones nacionales.



## ACCIÓN ACELERADA EN LAS CIUDADES

En todas las regiones del mundo, las ciudades y las zonas urbanas son las que registran la carga de VIH más elevada. Las ciudades son lugares con una gran vulnerabilidad al VIH debido a los riesgos asociados normalmente a una vida urbana. Los grupos de población clave expuestos a un mayor riesgo de contraer la infección por el VIH no suelen tener acceso a los servicios básicos, como los de prevención y tratamiento del VIH. De ahí que sea crucial llevar a cabo una acción eficaz en las ciudades si el mundo quiere poner fin a la epidemia de sida.

Las ciudades ofrecen un marco excepcional para emprender una Acción acelerada eficaz. Son centros de referencia en cuanto a innovación y a desarrollo sostenible. emprender una respuesta acelerada al sida brindará a las ciudades una plataforma idónea para la transformación social, combinando los principios de inclusión, protección, seguridad y salud.<sup>1</sup>

## CÓMO AYUDARÁ ONUSIDA

Contando con el apoyo de sus asociados internacionales, ONUSIDA apoyará a las partes interesadas de los países y las ciudades para:

- Fijar y alcanzar los objetivos de Acción acelerada a nivel local y nacional.
- Evaluar las deficiencias de la respuesta al sida actual, así como adoptar un enfoque de inversión estratégico para aumentar las inversiones en lugares de gran impacto y redistribuir los recursos destinados a actividades de menor eficacia.
- Identificar programas que puedan llegar a alcanzar el máximo impacto.
- Defender el recurso continuado a las cláusulas de flexibilidad en los acuerdos de propiedad intelectual para maximizar el acceso al tratamiento y a otros productos básicos.
- Apoyar a las ciudades para que transformen los compromisos de la Declaración de París "Respuesta acelerada de las ciudades: poner fin a la epidemia de sida" en acciones concretas.
- Movilizar los recursos nacionales y mundiales para lograr una respuesta sostenible.
- Identificar y poner en práctica innovaciones en materia de prestación de servicios, y reforzar las asociaciones de prestación de servicios en colaboración con las comunidades y el sector privado.
- Respetar, proteger y cumplir los derechos humanos, eliminando tanto los obstáculos legales como las otras barreras que impiden una respuesta al sida absolutamente eficaz y equitativa, así como el estigma y la discriminación relacionados con el sida, y la violación de otros muchos derechos humanos.
- Reforzar la responsabilidad pública y garantizar que tanto las comunidades afectadas como la sociedad civil están implicadas activamente en la respuesta.

<sup>1</sup> Para más detalles sobre la respuesta acelerada en las ciudades, consúltese el Informe sobre las ciudades (<http://www.unaids.org/es/resources/documents/2014/thecitiesreport>).

## EL ENFOQUE DE ACCIÓN ACELERADA CAMBIA NUESTRA MANERA DE ACTUAR

	ENFOQUE ACTUAL	RESPUESTA ACELERADA
<b>PRUEBAS DEL VIH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tarea compleja</li> <li>▪ Prueba solicitada por el proveedor</li> <li>▪ Centros de salud</li> <li>▪ Limitado a personal médico acreditado</li> <li>▪ Realización de pruebas masiva sin centrarse en los grupos de población y las áreas claves</li> </ul>	<p>Reconsideración de enfoques actuales y más opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pruebas por comunidad</li> <li>▪ Pruebas en casa y de manera autónoma</li> <li>▪ Pruebas por evento y área</li> <li>▪ Movilización comunitaria para la realización de pruebas</li> <li>▪ Asociaciones público-privadas</li> <li>▪ Asesoramiento voluntario y por parte de los proveedores</li> <li>▪ Conseguir que los grupos de población más afectados realicen las pruebas</li> </ul>
<b>ADMINISTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL VIH</b>	<p>Dependencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración del tratamiento en los centros</li> <li>▪ Administración del tratamiento por personal médico acreditado</li> </ul>	<p>Flexibilidad en la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración en función de la comunidad</li> <li>▪ Administración basada en los derechos</li> <li>▪ Búsqueda y atención de aquellos que no reciben tratamiento</li> <li>▪ Recetas de mayor duración</li> <li>▪ Tratamiento ofrecido inmediatamente después de un resultado positivo</li> </ul>
<b>INTENSIFICACIÓN DE PREVENCIÓN COMBINADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos aislados y sin objetivos concretos</li> <li>▪ Escasa cobertura entre los grupos de población clave</li> <li>▪ Distribución inadecuada de los recursos</li> <li>▪ Uso ineficiente de los medios de comunicación</li> <li>▪ Solo información</li> </ul>	<p>Intensificación (al máximo) de prevención combinada en áreas de alta prevalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preservativos</li> <li>▪ Amplia cobertura de los grupos de población clave</li> <li>▪ Profilaxis preexposición para grupos de población específicos</li> <li>▪ Mujeres jóvenes y niñas</li> <li>▪ Transferencias de efectivo</li> <li>▪ Circuncisión masculina voluntaria por medios médicos</li> <li>▪ Comunicación especializada y creación de demanda, a través de medios digitales</li> </ul>
<b>RESPONSABILIDAD E IMPLICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructura jerárquica</li> <li>▪ Medidas no inclusivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las comunidades, los grupos de población afectados y las autoridades locales organizan y lideran la respuesta al sida</li> </ul>
<b>INNOVACIÓN</b>	Misma respuesta que la de años anteriores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso de nuevas tecnologías (p. ej., profilaxis preexposición, pruebas en puntos de atención y mejores fórmulas de tratamiento)</li> <li>▪ Nuevos procesos empresariales</li> <li>▪ Agilidad y compromiso para con el nuevo programa de cambio</li> </ul>
<b>CERO DISCRIMINACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leyes y prácticas discriminatorias que siguen obstaculizando la respuesta al sida y violando los derechos humanos de la mayoría de las personas marginadas</li> <li>▪ No existe un marco holístico para impulsar y movilizar el compromiso en pro de la cero discriminación</li> <li>▪ No existe un marco de seguimiento exhaustivo para valorar el progreso alcanzado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puntos de referencia concretos para conseguir la cero discriminación</li> <li>▪ Mayor inversión en acciones programáticas para reducir la discriminación relacionada con el VIH</li> <li>▪ Mayor compromiso para lograr la igualdad de género y eliminar la violencia de género</li> <li>▪ Integración de los derechos humanos y la cero discriminación en los programas de formación y educación</li> </ul>
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Sistemas de seguimiento y presentación de informes complejos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento en tiempo real para una corrección más rápida de los programas en curso</li> <li>▪ Visualización de datos en la web (p. ej., Salas de situación) y sistemas de alerta (p. ej., para aviso de existencias)</li> <li>▪ Mayor transparencia y responsabilidad pública</li> </ul>



**ONUSIDA**  
**Programa Conjunto de las Naciones**  
**Unidas sobre el VIH/Sida**  
20 Avenue Appia  
1211 Ginebra 27  
Suiza

+41 22 791 3666  
distribution@unaids.org

unaids.org

JC 2743  
Junio 2015